Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **20 de abril de 2023**

VISTO el Expediente MECCT-E-27404-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por adjudicación simple de alquiler de la Sala de Cine en la ciudad de Río Grande, para una proyección, en el marco del estreno del documental "VIGILIA, EL ESTADO DE QUIEN PERMANECE DESPIERTO", a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual de Tierra del Fuego, perteneciente a la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 07/2023.

Que dicha tramitación se encuentra autorizada mediante Disposición D.G.A.F. N° 84/23.

Que mediante Nota N° 299/2023 obrante a documento 37, el área requirente recomienda pre-adjudicar la contratación mencionada, a la firma VIOLA ROBERTO OSCAR, C.U.I.T. Nº 23-04424627-9, por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS MIL CON 00/100 ($ 187.500,00), por ser la única oferente, ajustarse a lo requerido y por resultar ser una oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que corresponde realizar el acto administrativo de adjudicación a favor del proveedor mencionado, según la documentación obrante en el expediente mencionado en el Visto.

Que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se encuentra previsto y será afrontado con el Fondo específico "INCAA CUENTA PAGADORA" CJUo 1-5-24 RAF 574.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), 1150 y 1465 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II y N° 3635/22 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 493/2023 y N° 361/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 04/2023 a favor de la firma VIOLA ROBERTO OSCAR, C.U.I.T. Nº 23-04424627-9, por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 187.500,00) en concepto de Contratación Directa por adjudicación simple de alquiler de la Sala de Cine en la ciudad de Río Grande para una proyección, en el marco del estreno del documental "VIGILIA, EL ESTADO DE QUIEN PERMANECE DESPIERTO a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual de Tierra del Fuego, perteneciente a la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ello por los motivos expuestos en los considerando.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual-Subsecretaría de Gestión Cultural, Secretaría de Cultura de este Ministerio a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- El gasto se encuentra imputado a la partida por nomenclador presupuestario U.G.G. 7087UG, U.G.C. UC7019, Inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.L. N° **0067** /2023.-

AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz

Firmado digitalmente por AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz
Fecha: 2023.04.20 16:47:31 -03'00'